

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 11 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, por el que se hace pública la relación de beneficiarios de subvenciones que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, referido a la publicidad de las subvenciones; la Orden de 25 de julio de 2016, de la Consejería de Fomento y Vivienda (BOJA de 29 de julio de 2016), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía; y la Orden de 28 de julio de 2016 de la Consejería de Fomento y Vivienda (BOJA de 3 de agosto de 2016), por la que se efectúa la convocatoria, y a efectos de general conocimiento, se procede a la publicación de las subvenciones otorgadas a las siguientes comunidades de propietarios, con cargo a la partida presupuestaria 1500180000 G/43A/78400/00 S0096 2009000217, con los siguientes importes:

BENEFICIARIO	CIF	SUBVENCIÓN	OBJETO
C.P. ANDALUCÍA 20	H19571587	54178,66	ACCESIBILIDAD
C.P. ANDALUCÍA 18 A	H18266163	26113,95	ACCESIBILIDAD
C.P. ANDRÉS MULLER B	H18512368	24466,91	ACCESIBILIDAD
C.P. ANCHA 37	H18689158	21892,33	ACCESIBILIDAD
C.P. EBRO 36	H18748194	47165,76	CONSERVACIÓN -ACCESIBILIDAD
C.P. SAN CRISTÓBAL 4	H18337634	24492,54	ACCESIBILIDAD
C.P. SAN ANTÓN 60	H18268540	33825,00	ACCESIBILIDAD
C.P. PZ PRADOLLANO 2	H18937144	30975,00	ACCESIBILIDAD
C.P. LAUREADO LÓPEZ MUÑOZ 19	H18832261	28618,19	ACCESIBILIDAD
C.P. AUDIENCIA 3	H18955104	15806,84	CONSERVACIÓN - ACCESIBILIDAD
C.P. JUAN DE LA CIERVA 2	H19590595	12244,17	CONSERVACIÓN - ACCESIBILIDAD
C.P. INGENIERO GUTIÉRREZ SEGURA 2	H19622174	24738,21	CONSERVACIÓN - ACCESIBILIDAD
C.P.DR. TERCEDOR 8	H18266320	4595,50	CONSERVACIÓN

Granada, 11 de julio de 2017.- La Delegada, M.^a Eulalia Fernández Bermejo.